



Relación de acuerdos de Consejo Técnico según acta 01/2017 de fecha 25 de enero del 2017

- Se da lectura al documento de reincorporación al Consejo Técnico del Instituto del Dr. Mauricio Perea Peña consejero técnico del área agrícola.
- Se aprueban en lo general después de observando y analizados los planes de trabajo de los CC. Drs. BAYUELO JIMÉNEZ JEANNETTE SOFIA, BRAVO HERNÁNDEZ NAYDA LUZ, BUENROSTRO DELGADO OTONIEL, CADENAS CALDERÓN EDITH, CÁRDENAS NAVARRO RAÚL, CASTRO PEÑA CESAR, CONCHA SANTOS SIBILA, CHAMPO JIMÉNEZ OMAR, CHAVARRIETA YÁÑEZ JUAN MANUEL, ESPAÑA BOQUERA MARÍA LUISA, FERNÁNDEZ PAVÍA SYLVIA PATRICIA, FIGUEROA DE LA ROSA JOSÉ ISAAC, FLORES PADILLA JUAN PABLO, GALARZA CÁRDENAS HOMERO, GÓMEZ DORANTES NURIA, GOMEZ REVUELTA JUAN CARLOS, GUTIÉRREZ VÁZQUEZ ERNESTINA, HERRERA CAMACHO JOSÉ, JUAREZ CARATACHEA AURELIANO, LOBIT PHILIPPE CHRISTIAN MARC, LÓPEZ GARCÍA JESÚS, MARTÍNEZ CASTILLO ANA MABEL, MARQUEZ BENAVIDES LILIANA, MARTÍNEZ CHÁVEZ CARLOS CRISTIAN, PEREA PEÑA MAURICIO, PINEDA GUILLERMO SAMUEL, RAMIREZ GONZALEZ MELBA, RÍOS DURAN MARÍA GISELA, RODRÍGUEZ ALVARADO GERARDO, SAENZ ROMERO CUAUHTÉMOC, SALAS RAZO GUILLERMO, SANTILLAN FERREYRA EVELIA, SANCHEZ VARGAS NAHÚM MODESTO, URIBE SALAS MARIA DOLORES, VAL ARREOLA DANIEL, VILLALBA SANCHEZ CARLOS ALBERTO, LÓPEZ PÉREZ LUIS, MARTINEZ PALACIOS ALEJANDRO, FONSECA MADRIGAL JORGE, MARTINEZ PALACIOS CARLOS. Para el caso de la Dra. TOLEDO CUEVAS ELVA MAYRA se informa que a partir del 1 de Agosto de 2016 hasta el 31 de Julio de 2017 tiene autorizado año sabático. En el caso del Dr. DEL RIO MORA ADOLFO ARTURO se informa que no se envía el plan de trabajo dado que el Dr. Del Rio Mora presentó un documento en donde solicita se le conceda su permiso pre jubilatorio. Para el caso del Dr. CAJERO JUÁREZ MARCOS se observa que lo establecido en su plan de trabajo en cuanto al apartado de comisiones y otras actividades, las dos comisiones presentadas no son avaladas por este consejo técnico por no formar parte de la estructura del Instituto, su plan de trabajo no cumple con este apartado. Este consejo le recomienda reestructurar su plan de trabajo.



**UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES AGROPECUARIAS Y FORESTALES
CONSEJO TÉCNICO**



- Se aprueba el informe de año Sabático del Dr. Jorge Fonseca Madrigal durante el periodo de 1 de Septiembre de 2015 al 31 de Agosto de 2016, toda vez de haber observado y analizado los documentos probatorios.
- Se acuerda la continuación del concurso de oposición abierto de una plaza de Profesor e Investigador Asociado “C” de Tiempo Completo de forma interina en tanto se firme en todas sus etapas el concurso hasta el 15 de Agosto de 2017.